



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 FEB. 2021 17:45:01

Entrada **93099**

## Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR  
Diputada

Fdo.: Montserrat BASSA COLL  
Diputada



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

**GP Republicano**  
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.  
28071 Madrid  
**Centraleta.** Telf. 91 390 59 95  
c/e: [administracio@gperc.congreso.es](mailto:administracio@gperc.congreso.es)  
**Prensa.** Telf. 91 390 56 87  
c/e: [premsa@gperc.congreso.es](mailto:premsa@gperc.congreso.es)

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Marta Rosique i Saltor** la diputada **Montserrat Bassa i Coll** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 24 de febrero de 2021

**Marta Rosique i Saltor**  
Diputada  
G.P. Republicano

**Marta Rosique i Saltor**  
Diputada  
G.P. Republicano

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL**

**24 FEB. 2021 17:45:01**

**Entrada 93099**



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

El pasado miércoles 28 de noviembre se produjeron detenciones en Catalunya por parte de la Guardia Civil en el marco de la “operación Volhov”, operación ordenada por el juez titular del juzgado número 1 de Barcelona, Joaquín Aguirre. En el mismo día se practicaron sendos registros a domicilios particulares y fiscales de distintas sociedades de las cuales es titular alguno de los detenidos.

Desde entonces, se empezaron a filtrar a la prensa partes de un sumario supuestamente secreto. Además, las filtraciones que se han ido publicando son de conversaciones privadas entre los investigados y terceros que, a tenor de lo que en ellas se expone, poco o nada tienen que ver con los objetos de la investigación ni con ninguno de los presuntos indicios delictivos que investiga el Juzgado número 1 de Barcelona. Estas filtraciones demuestran que se están produciendo graves vulneraciones de derechos fundamentales de las personas, violando el derecho a la privacidad personal, accediendo a conversaciones confidenciales, íntimas y particulares.

Las filtraciones están dando lugar a titulares periodísticos que claramente tienen la intención de influir en el debate político. Cabe recordar, pues, que en Catalunya hay convocadas elecciones al Parlament de Catalunya para el próximo 14 de Febrero.

Por todo lo expuesto se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Tenía conocimiento el Ministerio de la operación que se llevaría a cabo la llamada Operación Volhov? En caso afirmativo, ¿conocía los tiempos, formas y unidades que iban a formar parte del operativo?
- ¿Conocía el Ministerio a quienes afectaban estas diligencias?
- ¿Quiénes son los oficiales de la Guardia Civil al mando de la investigación? ¿Piensan pedirles explicaciones?
- ¿Cuáles son las intenciones del Ministerio para depurar las responsabilidades pertinentes en relación a las filtraciones de partes secretas del sumario?
- ¿Tiene previsto el Ministerio de Justicia instar al Consejo General del Poder Judicial a investigar las filtraciones a medios de comunicación que se han producido respecto de conversaciones telefónicas intervenidas en la causa?
- En vista que las filtraciones de conversaciones privadas vienen a ser frecuentes en los últimos años y en especial en caso de gran relevancia



**ESQUERRA  
REPUBLICANA**

**SOBIRA-  
-NISTES**

pública ¿Qué piensa hacer el Ministerio para evitar en un futuro que se produzcan este tipo de filtraciones?

- ¿Piensa adoptar alguna medida legislativa el gobierno para que el contenido de los sumarios no llegue a manos de los medios de comunicación, en algunos casos incluso antes que a los imputados y sus representantes?